

Bogotá, D.C., 27 de marzo de 2025

Señores:

Bonohabientes Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISA realizada el 26 de marzo de 2025, se aprobaron las proposiciones sometidas a consideración de la Asamblea, según el detalle que consta en adjunto (ver anexo).”

“En reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISA realizada el 26 de marzo de 2025, se aprobó el Reporte Integrado de Gestión del año 2024 (informe de fin de ejercicio), al cual se anexan los estados financieros individuales y consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2024 aprobados por la Asamblea. El Reporte Integrado de Gestión se puede consultar en el sitio web de la compañía, en el siguiente vínculo: <https://www.isa.co/es/reporte-integrado-de-gestion-2024/> y en adjunto.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P”